



Observatorio de

Seguridad Ciudadana de las mujeres

- Inicio
- Quienes Somos
- Que es el observatorio
- Enlaces de interes
- Contactenos

ABRIL 2020

TITULAR	NOTA	FUENTE
La drástica baja de homicidios registrada en marzo y que lo convierten en “el mes con menos asesinatos en la historia de El Salvador”	El Salvador contabilizó 65 homicidios en marzo y cuatro días en los que no se registraron asesinatos, reveló este miércoles (01.04.2020) el ministro de Justicia y Seguridad, Rogelio Rivas. El funcionario catalogó este mes como el periodo "con las cifras más bajas en el número de homicidios del país", desde que el nuevo Gobierno asumiera funciones en junio de 2019. "En medio de la emergencia que vive el país por el #COVID19, marzo cierra con las cifras más bajas en el número de homicidios en la historia del país, tendencia que ha sido constante en el Gobierno del presidente (Nayib Bukele)", el ministro de Justicia y Seguridad en un tuit. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-drastica-baja-de-homicidios-registrada-en-marzo-y-que-lo-convierten-en-el-mes-con-menos-asesinatos-en-la-historia-de-El-Salvador-20200401-0013.html	LPG Miércoles 1 Abril 2020
Violencia doméstica ha aumentado un 70% durante la cuarentena	La cuarentena por coronavirus también ha sido caldo de cultivo para la violencia doméstica. Un informe de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) detalla que los casos se han incrementado en un 70% hasta ayer. Silvia Juárez, miembro de la organización y coordinadora del Programa por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, sostuvo que el promedio de las denuncias es de alrededor de 35 a 40 mensuales, y en este tiempo de emergencia se han registrado hasta 100 al mes. A juicio de Juárez, en estas circunstancias de emergencia se atraviesan mayores niveles de “sanidad precaria” y los cuidados de salud y planificación familiar se interrumpen, lo que pone a las mujeres en un sitio complicado. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/violencia-domestica-coronavirus-cuarentena/702488/2020/	EDH Pág.17 Viernes 3 Abril 2020
PDDH registro 343 denuncias por violaciones a los derechos humanos durante la emergencia por el Coronavirus	El alcalde números de denuncias se identificaron, en los Derechos a la Libertad e Integridad 102, vinculados a detenciones arbitrarias y uso de excesivo de la fuerza. En el Derecho a la Salud recibieron 78 denuncias por falta de atención médica y ausencia de pruebas de COVID-19 en CCC y falta de atención a otras enfermedades como efecto colateral. En el Derecho al Trabajo recibido 63 denuncias por falta de insumos para protección laboral y falta de pago de salarios y prestaciones. También en el Derecho al acceso la Información recibida 54 denuncias sobre las dudas con respecto a las medidas recibidas y negativas para entregar pruebas de resultados Covid-19. http://voces.org.sv/2020/04/13/pddh-registro-343-denuncias-por-violaciones-a-los-derechos-humanos-durante-la-emergencia-por-el-coronavirus/	Voces Lunes 13 Abril 2020
Procuraduría recibe 343 denuncias de abusos durante crisis	Desde el 21 de marzo al 11 de abril la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos (PDDH) ha recibido 342 denuncias sobre <u>afectaciones a derechos humanos</u> durante la emergencia de COVID – 19. Según el informe de la PDDH, en este periodo se han recibido 102 denuncias ligados a libertad e integridad que se han dado en detenciones arbitrarias y uso excesivo de la fuerza. También 78 relacionados al derecho de la salud por la falta de atención médica, ausencia de pruebas COVID- 19 en <u>Centros de Contención</u> y por falta de atención otras enfermedades como efecto colateral. La institución también ha recibido 63 denuncias que tienen que ver con la falta de insumos para protección laboral y falta de pago de salarios, prestaciones entre otras.	EDH Pág.20 Martes 14 Abril 2020

	https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/coronavirus-denuncias-violacion-derechos-humanos-procuraduria/705314/2020/	
PDDH recibe 17 denuncias cada día durante la cuarentena	<p>Son 356 personas quienes han puesto denuncias ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) durante la cuarentena obligatoria decretada por el Gobierno para evitar la propagación del covid-19 en El Salvador. El 83% de los denunciantes son hombres con 296 casos, y un 17 % son mujeres con 60 registros, de acuerdo con el procurador adjunto Julio Bendek. La procuraduría señaló que el mayor rango de denunciantes están entre los 30 y 59 años con un total de 120 víctimas. Sin embargo, la PDDH reporta que hay 181 denunciantes de los que no saben la edad. También, entre las denuncias reportadas están dos menores de edad, quienes apelaron ante la institución por violaciones a sus derechos; el siguiente rango con menor porcentaje es de personas mayores de 60 años con cinco denuncias, explicó Bendek.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Procuraduria-procesa-356-denuncias-por-violacion-a-derechos-humanos-de-personas-en-cuarentena-en-El-Salvador-20200414-0105.html</p>	LPG Pág.16 Miércoles 15 Abril 2020
Desapariciones no paran en el país, pese a cuarentena	<p>Gabriela Alejandra Ortíz, tiene 19 años y trabaja en una venta de helados en Chalchuapa, Santa Ana. Ayer, Gabriela Alejandra salió a las 8:30 de la mañana a su trabajo, pero ya no regresó a su casa. La última vez que la vieron fue en la calle al cementerio del referido municipio, según denuncia en redes sociales. El caso es ya del conocimiento de la Unidad de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General que ha habilitado la cuenta de Twitter @desaparecidoFGR_SV para cualquier dato sobre su paradero. La familia ha acudido a puestos de la Policía, centros de contención, hospitales, pero no han obtenido información sobre ella. Eso les ha generado mayor preocupación.</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/desaparecidos-jovenes-cuarentena-fiscalia-denuncias/705728/2020/</p>	EDH Pág.8 Miércoles 15 Abril 2020
Hay 384 denuncias por violación de derechos sólo en San Salvador	<p>El derecho a la salud, a la libertad de las personas y a la libertad de información, son los principales derechos que diferentes instituciones del Gobierno han violentado en los primeros 30 días de la emergencia decretada por el Gobierno. El departamento de San Salvador, con sus diferentes municipios, es la zona donde hay más denuncias de violaciones con 384 casos, de acuerdo a un informe de 30 días de la PDDH, presentado ante la Asamblea Legislativa por el Estado de Emergencia. En el informe, de entre el 21 de marzo y el 20 de abril de 2020, señala que la PDDH ha recibido 581 denuncias de casos vinculados con la emergencia nacional por la pandemia del COVID-19. Según los datos obtenidos las personas afectadas corresponden a 180 mujeres (31%) y 368 son hombres (63%).</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/denuncias-violacion-derechos-humanos-san-salvador/708225/2020/</p>	EDH Pág.2 Jueves 23 Abril 2020
Diputados indagarán posibles violaciones a derechos de la mujer en albergues	<p>Diputadas que conforman la comisión de la Mujer e Igualdad de Género acordaron por unanimidad convocar a titulares de varias instituciones que tienen que ver con la protección de derechos humanos, para indagar sobre violaciones de los derechos de las mujeres en sitios de contención o albergues, durante la emergencia nacional. La comisión convocó para este jueves -en el transcurso de la sesión plenaria- a representantes de Protección Civil, Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (ODAC) y ORMUSA. Audelia López, diputada del FMLN y presidenta de la comisión, indicó que es necesario hacer las consultas a las instituciones: "Vamos a convocar a las autoridades de manera conjunta, con base en la nota que ha enviado ORMUSA, a fin de que nos den sus puntos de vista sobre el particular", indicó</p> <p>https://www.diariocolatino.com/diputados-indagaran-posibles-violaciones-a-derechos-de-la-mujer-en-albergues/</p>	Diario Co Latino Pág.5 Jueves 23 Abril 2020